

## **El suscrito Representante Legal de la Federación Colombia de Para-Atletismo NIT 901.547.618- 8**

*En cumplimiento a lo establecido para las entidades sin ánimo de lucro con el Estatuto Tributario en referencia al Art. 364-5. Para la calificación al régimen tributación especial remisión de comentarios de la sociedad civil:*

### **1. La Denominación, La Identificación Y El Domicilio De La Entidad**

La Federación Colombia de Para-Atletismo cuya sigla es FCPA con identificación tributaria 901.547.618-8, Es un organismo deportivo de derecho privado constituida el día 26 de noviembre de 2020 e inscrita por el Ministerio del Deporte mediante resolución N° 001712 del 03 noviembre de 2021, sin ánimo de lucro, dotado de personería jurídica, que impulsa programas de interés público y social, con sujeción a las disposiciones constitucionales, estatutarias y legales vigentes.

La Federación Colombiana de Para-Atletismo tiene como objetivo es fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de PARA-ATLETISMO y sus modalidades deportivas, dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social.

Que la sede y domicilio legal de la Federación Colombiana de Para-Atletismo es en la ciudad de Cali, con la siguiente dirección para notificaciones y/o contactos:

Dirección: Cra 85 C N° 28 – 66 CA 34

Teléfono: 304 523 44 81

Email: [servicioalcliente@fecolparaatletismo.com](mailto:servicioalcliente@fecolparaatletismo.com)

Página Web: <https://fecolparaatletismo.com/>

**2. La descripción de la actividad meritoria**

Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995, mediante las políticas públicas y de entidades competentes (Código Actividad Económica: 9319 - Otras Actividades Deportivas).

**3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda**

La Federación Colombiana de Para-Atletismo para el año 2023 reporta una pérdida del ejercicio por **Trece millones setecientos diecinueve mil setecientos ochenta y tres pesos (-13.719.783) M/CTE.**

**4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda**

El Resultado del ejercicio correspondiente al año gravable 2023, arroja una pérdida del ejercicio por **Trece millones setecientos diecinueve mil setecientos ochenta y tres pesos (-13.719.783) M/CTE.**

**5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control**

Nombres	Documento	Cargo
Nayibe Arenas Zamora	1.032.423.348	Presidente
Luisa Fernanda Cubillos Yara	1.072.196.239	Vicepresidente Administrativo
José Alexis Belizario Angulo	1.006.629.215	Vicepresidente Técnico
Ismael Vega Cely	91.253.412	Secretario

Nombres	Documento	Cargo
Stefanny Julieth Sánchez Barreto	1.143.857.946	Tesorera
Jenny Enith Motta	66.760.933	Revisor Fiscal Principal
Leidy Katherine Arias Bejarano	11.211.883.509	Revisor Fiscal Suplente
Fredy Yecid González Durán	91.479.668	Miembro Comisión Disciplinaria
Zoraya Marcela Mondragón Velásquez	1.121.890.266	Miembro Comisión Disciplinaria
Rath Chhavy Rojas Urbina	1.032.455.342	Miembro Comisión Disciplinaria

#### 6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos u órganos directivos:

La Federación Colombiana de Para-Atletismo, No realiza pagos por concepto de Salarios y/o honorarios a ninguno de los miembros del órgano de administración.

#### 7. Los nombres e identificación de los fundadores:

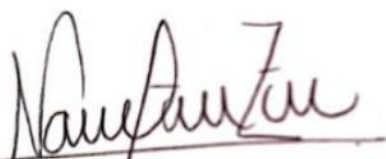
No.	Liga y/o Club Afiliado	NIT	Nombre Representate	Departamento
1	Club Deportivo Para / Athletics Cartagena	1.143.328.054	Kenrik Sanmiguel Arnedo	Bolívar
2	Club Deportivo Fenix ParaAtletis	12.644.779	Darwin Enrique Polo Castro	Cesar
3	Club Deportivo de ParaAtletismo Renovación	86.043.995	Julio Cesar Araque Cantor	Meta
4	Club Deportivo de ParaAtletismo Forcam Floridablanca	13.748.677	Alexander Barón Delgado	Santander
5	Club Deportivo Minas	97.612.055	Alonso Mina Garcias	Valle del Cauca

**8. El Monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.**

El patrimonio a 31 de diciembre de 2023 correspondía a **Ochenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos (\$85.468.855) M/CTE.**

**9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.**

La Federación Colombia de Para-Atletismo a la fecha no ha recibido donaciones.



**Nayibe Arenas Zamora**  
**Representa Legal.**